



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE OTURA

Administración

## Corrección error advertido en anuncio publicado en el BOP nº. 132 de fecha 10/07/2024

*Corrección error advertido en anuncio publicado en el BOP nº. 132 de fecha 10/07/2024*

Advertido error en el anuncio publicado en el BOP nº. 132 de fecha 10/07/2024, en la publicación de nombramiento de personal estabilizado,

Donde dice: "Mediante concurso"

Debe decir: "Concurso oposición".

En Villa de Otura, a 12 de agosto de 2024

Firmado por: Nazario Montes Pardo, Alcalde-Presidente,